



EXCMO. SR. CONSEJERO
CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA

Circular nº 56/2022

Madrid, 21 de marzo de 2022

Querido consejero y amigo,

Como bien sabes, el cumplimiento normativo se ha convertido en una materia jurídica de gran importancia para todos los sectores.

Es por ello que el Consejo General de la Abogacía Española en colaboración con ICEX España Exportación e Inversiones y la Oficina Comercial de España en Washington han organizado el próximo día **7 de abril a las 16:00** una sesión en línea sobre **Normas de cumplimiento (*compliance*) en Organismos Internacionales: Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo**.

La sesión está especialmente dirigida a abogadas y abogados que deseen ampliar sus conocimientos y área de práctica al *compliance* internacional y a los procedimientos que puedan iniciarse a raíz de la participación en proyectos con financiación de las grandes organizaciones financieras multilaterales como son el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. Consideramos que puede ser una gran oportunidad para favorecer la internacionalización de la abogacía española y poder prestar apoyo a nuestras empresas e instituciones que trabajan en estos proyectos.

La sesión correrá a cargo de Sara Hormigo, Jefa del Departamento Multilateral de la Oficina y Comercial española en Washington

A la Jornada se podrá seguir **on line** previa inscripción y de forma gratuita a través del siguiente enlace

<https://www.formacionabogacia.es/course/view.php?id=1410>

Agradeciendo tu colaboración y que puedas difundirlo, recibe un cordial saludo

Fdo. Carlos Fuentenebro
Presidente Comisión de Formación